



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Radicado: D 2018070001355

Fecha: 24/05/2018

Tipo: DECRETO
Destino:



Por el cual se da por Terminado el Nombramiento Provisional a unos Docentes en la Planta de Cargos del Departamento de Antioquia, pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones

EL SECRETARIO DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001, y el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, y

CONSIDERANDO QUE:

- * Mediante el Decreto 2016070005337 del 5 de octubre de 2016, se ajusta la estructura orgánica y otorga funciones a la Secretaría de Educación para realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que laboran en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.
- * Que mediante el Decreto Departamental 201500001626 del 7 de mayo de 2015, se modificó la Planta de cargos de Personal Docentes y Directivos Docentes para la prestación del Servicio Educativo en los municipios no Certificados del Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.
- * Mediante el Acuerdo No. CNSC -20162310000106 del 1 de julio de 2016, la Comisión Nacional del Servicio Civil convocó a concurso abierto de méritos para proveer los empleos vacantes de Directivos Docentes, Docentes de Aula y Líderes de Apoyo, en establecimientos educativos oficiales que prestan su servicio a población mayoritaria, ubicados en la entidad territorial Departamento de Antioquia.
- * Habida consideración los nombramientos en Período de Prueba de los Docentes del Concurso Público de Méritos, se hace necesario dar por Terminado los Nombramientos Provisionales en vacante definitiva a los educadores que venían ocupando las plazas y que fueron elegidas en Audiencia Pública.

En mérito de lo expuesto, el Secretario de Educación del Departamento de Antioquia,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Dar por terminado el Nombramiento Provisional en la planta de cargos del Departamento de Antioquia y pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones a los educadores que a continuación se relacionan, en los Establecimientos Educativos y Municipios que se detallan, según lo expuesto en la parte motiva.

CONT.	DOCENTE A TERMINAR PROVISIONALIDAD	CEDULA	INTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
1	MORENO AREIZA MIGUEL ANGEL	8.471.858	I. E. San Francisco De Asis	C. E. R. San Pascual	Liborina	Docente de Aula, Filosofía
2	PEREA MORENO YOUSMANG EDDY	11.801.303	I.E. Luis Andrade Valderrama	Liceo Luis Andrade Valderrama	Giraldo	Docente de Aula Idioma Extranjero Inglés
3	GUTIERREZ IGIRIO ALEXANDER ALFONSO	12.634.611	I.E.R. El Totumo	I.E.R. El Totumo	Necoclí	Docente de Preescolar
4	GARCIA CARDONA PAOLA ANDREA	21.897.683	I.E. Olaya	I.E.R. El Pencil	Olaya	Docente de Aula Ciencias Naturales Ambiental
5	IDROBO PALACIOS NODIER FAENZA	22.143.860	I.E.R. Uveros	E.R.I. Belén	San Juan De Urabá	Docente de Aula, Tecnología e Informática
6	ROMAÑA PALACIO ANA BEATRIZ	32.195.370	I.E. La Carbonera	I.E. Risaralda	Andes	Docente de Aula Ciencias Naturales Ambiental



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACION**

CONT.	DOCENTE A TERMINAR PROVISIONALIDAD	CEDULA	INTITUCION EDUCATIVA	SEDE	MUNICIPIO	NIVEL - AREA DE DESEMPEÑO
7	CHAVERRA DIAZ KELLY JOHANA	35.892.021	I.E.R. Abelardo Ochoa	I.E.R. Abelardo Ochoa	Salgar	Docente de Aula, Ciencias Naturales Educación Ambiental
8	ALVARINO CORDOBA MILENA	35.894.343	I.E. Santo Tomas De Aquino	I.E. Santo Tomas de Aquino	Titiribi	Docente de Aula, Idioma Extranjero Inglés
9	BARONA VILLAMIZAR VEDKY SHIRLEY	43.554.284	I.E. San Fernando	C.E.R. Pueblito de Los Sanchez	Amaga	Docente de Aula, Matemáticas
10	CASTRILLON PULGARIN CAMILA ANDREA	43.702.987	I. E. R. San Jose Del Nus	C. E. R. Mulatal	San Roque	Docente de Básica Primaria
11	SANCHEZ MARIN LILIANA EUGENIA	43.856.187	I.E. San Vicente Ferrer	C.E.R. Piedragorda	San Vicente Ferrer	Docente de Aula Ciencias Naturales Ambiental
12	CASTELLANOS DURAN DIANA	52.904.235	I.E.R. Farallones	I.E.R. Farallones	Ciudad Bolívar	Docente de Aula Ciencias Naturales Educación Ambiental.
13	CORDOBA MENA ALCIRA	54.254.294	I.E. Maria Josefa Marulanda	I.E. Maria Josefa Marulanda	La Ceja del Tambo	Docente Aula, Idioma Extranjero Inglés
14	CHAVERRA MURILLO MERY YARLEY	54.255.443	I.E.R. Jose Maria Obando	I.E.R. Piedra Verde	Fredonia	Docente de Aula Idioma Extranjero Inglés
15	DAVILA CORREA PATRICIA ODED	54.259.406	I.E. Francisco Abel Gallego	I.E. Francisco Abel Gallego	San Jose de La Montaña	Docente de Preescolar
16	RODRIGUEZ SIERRA URIEL ANTONIO	93.200.790	I.E. María Auxiliadora	I.E. María Auxiliadora	Ciudad Bolívar	Docente de Aula, Área de Ética y Valores
17	OSPINA MORENO DANIEL	1.026.146.274	I. E. María Auxiliadora	I. E. María Auxiliadora	Ciudad Bolívar	Docente de Aula, Educación Artística - Artes Plásticas
18	URREGO CARDONA NATALIA	1.035.870.881	I. E. Atanasio Girardot	Colegio Municipal Atanasio Girardot	Girardota	Docente de Aula Idioma Extranjero Inglés
19	CORREA LOPERA ANA MARIA	1.036.398.940	I.E. Eva Tulia Quintero de Toro	C.E.R. San Vicente	Cocorná	Docente de Preescolar
20	GAVIRIA SERNA MARIBEL	1.048.016.226	I. E. San Juan Bosco	I. E. R. San Juan	Caicedo	Docente de Básica Primaria
21	ROPERO PEREZ MAURICIO	1.098.308.823	I.E. Gomez Plata	I.E. Gomez Plata	Gomez Plata	Docente de Aula, Matemáticas


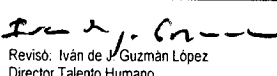
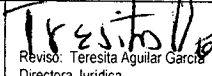

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar a los educadores, el presente acto administrativo, con la advertencia que contra este procede el Recurso de Reposición en los términos del Artículo 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, ante el Secretario de Educación de Antioquia, dentro de los 10 días siguientes a la notificación personal o la notificación por aviso según sea el caso.

ARTÍCULO TERCERO: Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente Decreto a la Subsecretaria Administrativa, áreas Nómina, Planta de Personal y Hojas de Vida.

ARTÍCULO CUARTO: Registrar la novedad en la tarjeta de servicios y en las bases de datos de Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
 Secretario de Educación

 Proyecto: Carmenza Castaño Santa Mayo 10 de 2016	 Revisó: Iván de J. Guzmán López Director Talento Humano	 Revisó: Teresita Aguilar García Directora Jurídica	 Aprobó: Juan Eugenio Maya Lema Subsecretario Administrativo
--	---	---	---